

Título: "Síndrome de Tako-Tsubo: ¿requiere adaptación un "corazón roto"?"

Introducción

El síndrome de Tako-Tsubo es una entidad poco frecuente que afecta generalmente a mujeres postmenopáusicas, y que se caracteriza por tener una presentación parecida a un infarto de miocardio pero en la angiografía no hay obstrucción coronaria, siendo el estrés emocional el desencadenante más común.

Objetivos

Conocer a raíz de un caso de síndrome de Tako-Tsubo como se puede realizar una adaptación del puesto de trabajo focalizando las limitaciones en relación a los riesgos psicosociales.

Caso y resultados

Trabajadora de 59 años, enfermera de hemodinámica, que acude a urgencias por sospecha de síndrome coronario agudo. Refiere dolor torácico opresivo tras una discusión familiar. En la coronariografía se objetivan arterias coronarias sin lesiones, y en la ventriculografía lesiones sugestivas de miocardiopatía por estrés. Evolución clínica favorable. Tras la reincorporación acude al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de nuestro hospital para solicitar información de cambio de puesto de trabajo. Dada la situación clínica de la trabajadora se decide tramitar una adaptación donde se indica que debe evitar situaciones de sobrecarga o estrés laboral, los cambios de turno, u otras situaciones con especial demanda psicoemocional.

Conclusiones

Aunque el síndrome de Tako-tsubo es una enfermedad poco frecuente, es importante conocer cómo abordar su tratamiento sabiendo que el estrés emocional es el desencadenante más común.

Desde el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales podemos ayudar al trabajador ofreciendo un cambio de puesto de trabajo, buscando especialmente disminuir el estrés laboral y la demanda psicoemocional.

250 PALABRAS